

## HUETAMO

La guerra de Independencia continuaba y el Congreso seguía errante. Sin protección militar se trasladó al pueblo de Tlacotepec. El 22 de enero de 1814 se enteró allí de los fracasos militares de Morelos, y los diputados le pidieron su renuncia al Siervo de la Nación, quien la entregó y se ofreció a trabajar como soldado de la Patria.

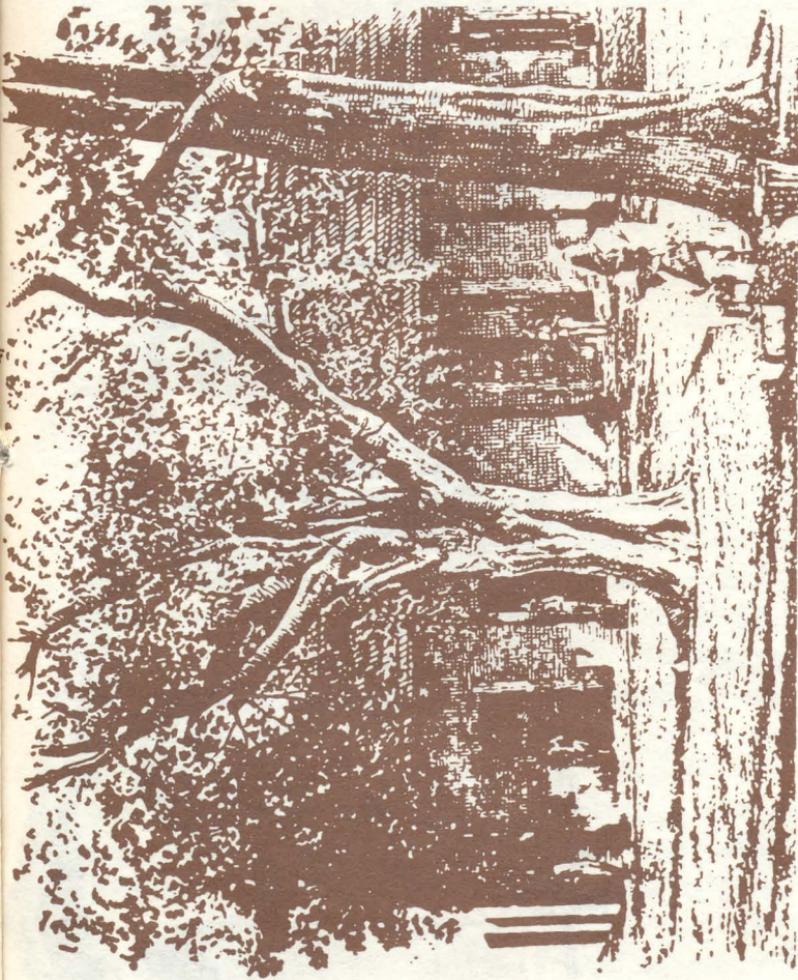
De Tlacotepec los legisladores se internaron en Tierra Caliente, pasaron por Tetela, Pesoapan y Tlalchapa, llegaron a Uruapan donde discutieron el proyecto de Constitución, siguieron a Huayameo, y por fin se detuvieron en San Juan Huetamo, población de casitas blanqueadas y dispersas: sólo la calle principal corría en línea recta y estaba cerrada por una pequeña parroquia agustina de sencilla portada y esbelta torrecita. El Congreso encontró en ese lugar un ambiente favorable porque la población era mayoritariamente insurgente.

De Huetamo, los legisladores salieron hacia Canario, luego a la hacienda de Santa Ifigenia, después a la de Póturo y llegaron a Tiripetío.

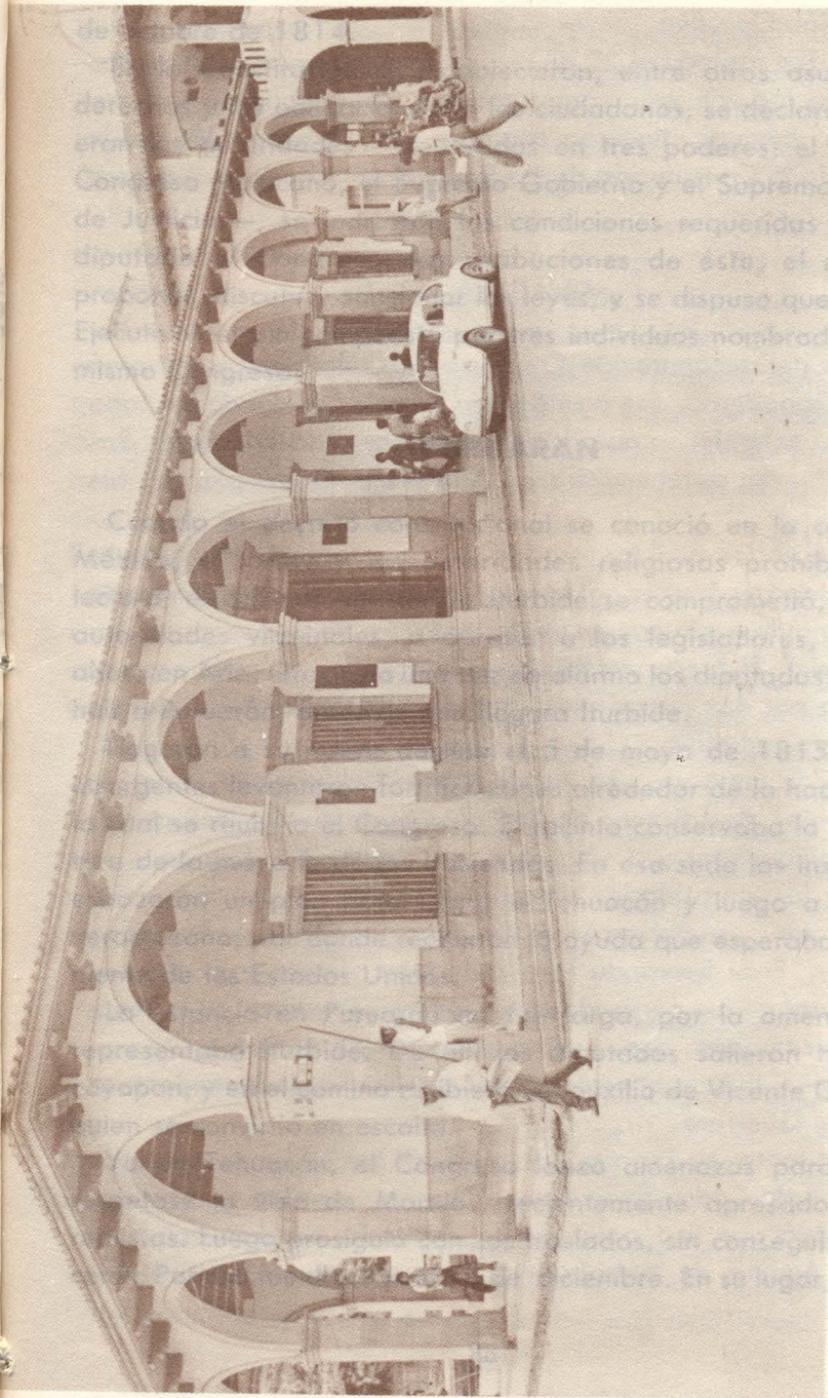
Mientras eso ocurría se recibió en México la noticia del retorno de Fernando VII a España. Los insurgentes ya no tuvieron el pretexto de la ausencia de rey para sostener su lucha. Por eso lanzaron un manifiesto a la nación, en el que reafirmaron el sostenimiento de la lucha popular y anunciaron la presentación del proyecto de Constitución interina. Para lograr su propósito salieron hacia Apatzingán.

## APATZINGAN

La Constitución, redactada por José Manuel de Herrera, Andrés Quintana Roo y Carlos María de Bustamante, fue jurada en una casa de alto tejado, rodeada de frondosos árboles, en Apatzingán. A la solemnidad del acto siguió la alegría, manifestada en bailes y muestras ruidosas de alborozo. El documento fue sancionado el 22



Aspecto primitivo de la casa habitada en Apatzingán, Edo. de Michoacán, como Palacio Nacional del Supremo Congreso Mexicano, donde se sancionó el "Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana", el 22 de octubre de 1814.



**Estado actual de la Casa de la Constitución (antiguo Palacio Nacional del Supremo Congreso Mexicano) sito en la calle de 5 de Mayo No. 101, esquina Ave. del Trabajo, de la ciudad de Apatzingán. Se construyó en 1952 por acuerdo expreso del señor Lic. don Miguel Alemán, entonces Presidente de la República. Está convertida ahora en museo de gran interés histórico.**

de octubre de 1814.

En la Constitución se establecieron, entre otros asuntos, los derechos y las obligaciones de los ciudadanos; se declaró quiénes eran las autoridades —repartidas en tres poderes: el Supremo Congreso Mexicano, el Supremo Gobierno y el Supremo Tribunal de Justicia—, se indicaron las condiciones requeridas para ser diputado al Congreso, las atribuciones de éste, el modo de proponer, discutir y sancionar las leyes, y se dispuso que el Poder Ejecutivo estaría compuesto por tres individuos nombrados por el mismo Congreso.

## PURUARAN

Cuando el decreto constitucional se conoció en la ciudad de México, el virrey y las autoridades religiosas prohibieron su lectura; el coronel Agustín de Iturbide se comprometió, ante las autoridades virreinales, a apresar a los legisladores, reunidos ahora en Ario. Gracias a una voz de alarma los diputados pudieron huir, a Puruarán, antes de que llegara Iturbide.

Llegaron a su nuevo destino el 5 de mayo de 1815. Allí los insurgentes levantaron fortificaciones alrededor de la hacienda en la cual se reuniría el Congreso. El recinto conservaba la arquitectura de la mayoría de las haciendas. En esa sede los insurgentes esbozaron un plan para llegar a Tehuacán y luego a la costa veracruzana, por donde recibirían la ayuda que esperaban proveniente de los Estados Unidos.

La estancia en Puruarán no fue larga, por la amenaza que representaba Iturbide. De allí los diputados salieron hacia Pilcayapan, y en el camino recibieron el auxilio de Vicente Guerrero, quien se convirtió en escolta.

Ya en Tehuacán, el Congreso lanzó amenazas para que se respetase la vida de Morelos, recientemente apresado por los realistas. Luego prosiguió con sus traslados, sin conseguir fortalecerse. Por eso fue disuelto el 15 de diciembre. En su lugar se formó